

*Resolución de 4 de abril de 2008, de la Junta Electoral Central de la Universidad, por la que se **proclaman con carácter provisional los candidatos a las elecciones de Rector**, convocadas con fecha 22 de febrero de 2008.*

Finalizado el plazo para la presentación de candidatos a las elecciones de Rector convocadas con fecha 22 de febrero de 2008, y comprobado el cumplimiento de los requisitos exigidos por el artículo 10 de la normativa de elecciones de Rector (BOUZ 26), la Junta Electoral Central proclama con carácter provisional los siguientes candidatos a dichas elecciones:

- Profesor doctor don **Manuel José López Pérez**, catedrático de universidad del departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Celular, en la Facultad de Veterinaria
- Profesor doctor don **Rafael Navarro Linares**, catedrático de universidad del departamento de Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos, en el Centro Politécnico Superior

De conformidad con el artículo 9 de la citada normativa y con el calendario electoral, contra la presente resolución cabe recurso ante esta Junta Electoral Central en el plazo que finaliza a las 14:00 del martes, 8 de abril de 2008.

Junta Electoral Central de la Universidad de Zaragoza, a 4 de abril de 2008